

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Lic. Miguel Ángel Zamudio Vilagómez

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit¹, previa designación, firma el presente el Jefe de la Unidad Jurídica."

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2022/SIPOT/ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX.pdf



FOLIO No.	1482
FECHA	02/03/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Delegación Federal en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES** II.3.-ORIGEN México Nayarit
 II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO
					DIVISA	PAQUETE
Bahía de Banderas Nayarit	13/02/2022	14/02/2022	1	1	MXN	1,700.00 850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:						
						EUROS 0.00
						DOLARES 0.00
						PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION GIRA DE TRABAJO DE LA C. SECRETARIA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que debe observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO LIC. MIGUEL ÁNGEL ZAMUDIO VILLAGÓMEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT	REVISOR ING GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB.	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES JEFE DE DEPARTAMENTO
---	---	---

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	16	FEBRERO	2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/0332/2022		
LUGAR	BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.		13 Y 14 DE FEBRERO DE 2022.		

ME TRASLADE LOS DIAS 13 Y 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT, CON EL PROPOSITO DE ACOMPAÑAR A LA C. MTRA. MARIA LUISA ALBORES GONZALEZ, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN DONDE SE REALIZO VISITA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE NUEVO NAYARIT, CLUB DE PLAYA DE FIBBA Y REUNION EN EL HOTEL ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BAHIA DE BANDERAS, FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACION EN MATERIA FORESTAL.

ATENTAMENTE


GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.